

Cumple con la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

El Fondo Social Europeo cofinanciará parcialmente los contratos formalizados a partir de esta convocatoria dentro del Objetivo Temático 10 "Invertir en educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente", para el periodo de programación 2014-2020

Convocatoria para la contratación de un ayudante a la investigación

Proyecto INREMEM 2.0: "Tratamientos híbridos de aguas residuales basados en membranas recicladas con objetivo de descarga líquida cero (ZLD)"

Ref.: AI 2019-05

FUNDACIÓN IMDEA AGUA
Avenida Punto Com, 2
28805 Alcalá de Henares (Madrid) - ESPAÑA

IMDEA Agua es un instituto de investigación sin ánimo de lucro, promovido por la Comunidad de Madrid, para llevar a cabo actividades de investigación en tecnologías del agua. Este Instituto es parte de la red IMDEA, marco institucional que combina el apoyo tanto del sector público como el privado y armoniza la investigación con la demanda del mercado, reforzando la participación del sector privado en la ciencia.

Descripción de la plaza propuesta

Se convoca una plaza de **ayudante de investigación** para el proyecto INREMEM 2.0: “Tratamientos híbridos de aguas residuales basados en membranas recicladas con objetivo de descarga líquida cero (ZLD)”. Al candidato/ha seleccionado/a se le ofrecerá un contrato laboral a tiempo completo (37,5 horas/semana) por una duración de **12 meses**, prorrogable en anualidades tras superar una evaluación favorable, en función de las necesidades del proyecto y existiendo financiación suficiente.

Retribución bruta anual orientativa entre 20.000 y 23.000 euros.

El candidato/a seleccionado trabajará bajo la supervisión del responsable que abajo se detalla.

NÚMERO DE PLAZAS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADOR RESPONSABLE	TITULACIONES REQUERIDAS
1	Tecnología de Membranas (Ref. AI 2019-05)	Eloy García Calvo	Licenciatura en Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental o Ingeniería Química O Graduado con máster en Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental o Ingeniería Química.

Los trabajos a realizar estarán relacionados con: i) la estimación del impacto ambiental y de la viabilidad económica de las distintas tecnologías híbridas planteadas en el proyecto INREMEM 2.0 mediante el análisis de ciclo de vida y ii) el estudio económico y financiero.

La incorporación del candidato se prevé que tenga lugar a partir del mes de **julio de 2019**.

Requisitos de los candidatos

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar en posesión de la titulación requerida.
- Dominio de Inglés (hablado y escrito).
- Perfil requerido: Formación y/o probada experiencia profesional en análisis de ciclo de vida.
- Publicaciones científicas.

Criterios de selección

- Currículum Vitae.
- Adecuación de la formación y experiencia del candidato al puesto.
- Experiencia y participación en proyectos nacionales y europeos.
- Experiencia en análisis de datos y elaboración de informes en inglés.
- Entrevista, en su caso, de aquellos solicitantes que se consideren más ajustados al puesto de trabajo.

Todas las candidaturas recibidas serán analizadas y valoradas, pudiéndose seleccionar para una entrevista aquellas que se consideren más ajustadas al puesto de trabajo.

Forma de presentación de solicitudes

La documentación requerida es la siguiente:

- Currículum vitae, en español y/o inglés.
- Certificado académico oficial (listado completo de asignaturas cursadas y calificaciones) de la Licenciatura o del Grado y del Máster cursado.
- Lista de publicaciones
- Carta personal del candidato (en español y/o en inglés) presentando su candidatura y méritos e incluyendo su motivación personal.

Para presentar la solicitud electrónica y el resto de los documentos exigidos, los candidatos deberán enviar la documentación por e-mail a oferta.agua@imdea.org indicando en el asunto la Referencia de la plaza a la que se refiere (Ref. AI 2019-05).

Sólo se tendrán en consideración las solicitudes que incluyan toda la documentación requerida e indicada en este apartado y que se presenten por vía electrónica y dentro de la fecha límite indicada en el apartado “plazo de presentación de solicitudes”.

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el día **16 de junio de 2019**.

Las solicitudes recibidas por otros medios, fuera de plazo o incompletas serán rechazadas automáticamente.

Lugar de trabajo

El lugar de trabajo será la sede de la Fundación IMDEA Agua: C/ Avda. Punto Com, 2 - 28805 Alcalá de Henares, Madrid.

Resolución

La resolución se notificará vía e-mail a todos los candidatos de forma personalizada.

Protección de datos de carácter personal

Quién trata sus datos. FUNDACIÓN IMDEA AGUA con domicilio en la Avenida Punto Com, nº 2 Alcalá de Henares - 28805 Madrid. Puede contactar con el responsable de protección de datos en datos.agua@imdea.org

Con qué finalidad. Estudiar su candidatura en el proceso de selección al que opta.

Por qué puede hacerlo. Porque el envío de su solicitud supone su consentimiento para el tratamiento de sus datos con los fines indicados.

Quién más accede a sus datos. No se facilitan sus datos a terceros. Las candidaturas son valoradas por un Comité de selección en el que participan distintas instituciones vinculadas con IMDEA AGUA.

Qué derechos tiene y dónde solicitarlos. Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento en la dirección indicada aportando copia de su documento de identidad.

Presentación de una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Cuánto tiempo se conservan los datos. Sus datos se conservarán durante los plazos en que la actividad de la Fundación pueda ser auditada por las entidades subvencionadoras que financian sus actividades.